



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

MANCOMUNIDAD MIGJORN MALLORCA

8337*Resolución constitución bolsa de trabajo de personal laboral temporal de operarios de la Mancomunitat Migjorn de Mallorca***Antecedentes**

En la oferta de empleo público extraordinario del ejercicio 2022 por la estabilización del personal temporal aprobada y publicada en el BOIB núm. 79 de 18 de junio de 2022 incorporaba dos plazas de operario especialista de oficio.

Fruto de esta oferta, se publicó las bases y la convocatoria del procedimiento de selección de las dos plazas por el procedimiento de concurso oposición en el BOIB 167, de 24 de diciembre de 2022. El anuncio del cual, se publicó en el BOE de 5 de abril de 2023.

A raíz de la resolución del presidente de la Mancomunitat Migjorn de Mallorca de aprobación de los resultados definitivos y propuesta de contratación de los candidatos que han obtenido la mejor puntuación.

De conformidad con la base undécima de las bases la convocatoria de este procedimiento de selección en las que reza que “las personas que superen la fase de oposición del proceso selectivo pero que no obtengan las plazas ofertadas de personal fijo formarán parte de una bolsa para futuras necesidades como personal laboral temporal”. Esta bolsa será preferente en el resto de bolsas vigentes por aplicación del art. 24 del decreto ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en la ocupación pública de las islas balears.

De conformidad con las competencias que tengo atribuidas

RESUELVO

PRIMERO. Declarar constituida la bolsa de trabajo de personal laboral temporal de operarios de la Mancomunitat Migjorn de Mallorca, con el orden siguiente:

Nº de orden	DNI	Aspirante
1	41536257M	A. G. B.

SEGUNDO. Publicar esta resolución en el Butlletí Oficial de les Illes Balears en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunitat Migjorn de Mallorca.

(Firmado electrónicamente: 8 de agosto de 2023)

El presidente
Rafel Adrover Obrador

